

EN ESTE NUMERO:

## Propuesta a la Sub-Comisión de Políticas Sociales, de la Comisión Organizadora del Diálogo Nacional



Diálogo Nacional

Grupo de  
Investigación  
Acción Social  
**GIAS**

## Presentación del Grupo de Investigación y Acción Social (GIAS)

*Esta entrega, que es la última del año, contiene importantes textos que reflejan el interés prioritario del CESDEM en realizar aportes concretos al debate en torno a los problemas nacionales y sus posibles soluciones.*

*El primero de dichos textos es la propuesta que presentamos ante la Sub-Comisión de Políticas Sociales de la Comisión Organizadora del Diálogo Nacional, en el tema de Política de Población. En el mismo se propugna por la formulación e implementación de políticas integradas de población y desarrollo que hagan énfasis en la modificación de las críticas condiciones de vida prevalecientes en amplios estratos sociales y áreas del territorio nacional.*

*Estas políticas deberán ser impulsadas por el Estado, con la participación efectiva de la sociedad civil. Para alcanzar este objetivo, se proponen tres estrategias generales y un conjunto de medidas específicas en lo referente a las migraciones internas e internacionales y planificación familiar y salud reproductiva.*

*El segundo trabajo es el discurso pronunciado por Nelson Ramirez en el acto de presentación pública del Grupo de Investigación y Acción Social (GIAS), integrado por el Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR) de la Pontificia*

*Universidad Católica Madre y Maestra, la Fundación Siglo 21, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el CESDEM. Este evento se realizó el diecinueve de febrero de este año, con la asistencia de decenas de representantes de instituciones y profesionales amigos.*

*Ramirez aborda la importancia de la producción de datos confiables, detallados y oportunos sobre la realidad social y del acceso generalizado a ellos, plantea que República Dominicana se encuentra en una situación bastante precaria en todo lo concerniente al sistema estadístico, la investigación social y el uso de información para el desarrollo y también identifica los principales componentes de esta problemática. Finalmente destaca que el GIAS surge con el propósito de contribuir a la superación de la situación descrita, orientando su preocupación hacia las causas y consecuencias de la pobreza y de las desigualdades sociales existentes en el país.*

*En tercer lugar, el lector encontrará información sobre lo que es el GIAS, sus objetivos y una breve descripción de cada una de sus instituciones integrantes. Por último, reseñamos los principales trabajos realizados por el CESDEM durante el año de 1997.*

## INDICE

- Política de Población. Descripción del problema y explicación general de la propuesta ..... Pag.2
- Palabras de Nelson Ramirez en el acto de presentación pública del Grupo de Investigación y Acción Social (GIAS) ..... Pag.6
- Grupo de Investigación y Acción Social (GIAS) ..... Pag.9
- Trabajos realizados en el año 1997 ..... Pag.11

# Propuesta del Centro de Estudios Sociales y Demográficos (CESDEM) a la Sub-Comisión de Políticas Sociales, de la Comisión Organizadora del Diálogo Nacional

## Tema: Política de Población

### Descripción del problema y explicación general de la propuesta

Las políticas demográficas y económicas implementadas en nuestro país han centrado su atención en aspectos puramente cuantitativos o agregados, tales como el tamaño o ritmo de aumento de la población, el volumen de migrantes a las ciudades, el incremento de la producción, el control de la emisión monetaria u otros, dejando de lado criterios fundamentales para el desarrollo humano sostenible. Se han ignorado o descuidado los aspectos socioeconómicos, como empleo, niveles salariales, salud, nutrición, vivienda y educación, y sobre todo sus diferencias según áreas geográficas, estratos sociales y géneros, siendo los mismos no sólo determinantes de los comportamientos demográficos que se desea regular o prevenir, sino

elementos claves para el logro de un proceso de desarrollo equilibrado y participativo. En consecuencia, los problemas demográficos, como la intensa emigración ilegal, la elevada fecundidad en ciertos grupos poblacionales, la elevada mortalidad infantil y materna, se mantienen y algunos se han agravado.

*Con el propósito de superar esta limitación, el Estado, con la participación efectiva de la sociedad civil, deberá impulsar la formulación e implementación de políticas integradas de población y desarrollo que hagan énfasis en la modificación de las críticas condiciones de vida prevalecientes en amplios estratos sociales y áreas del territorio nacional.*

Este enfoque no implica, por supuesto, una duplicación o superposición de las políticas a aplicar en relación con los diversos aspectos económicos, sociales, ambientales y demográficos, sino, por el contrario, la consideración debida en el proceso de planificación de estas distintas dimensiones del desarrollo, poniendo especial atención a sus interrelaciones y potenciando de este modo la eficiencia y eficacia de los planes y programas que se ejecuten.

El eje central de este enfoque integrado de población y desarrollo lo constituirán las políticas de empleo productivo y de gasto público social; la primera no sólo deberá asegurar el aumento sostenido de la producción nacional de bienes y servicios económicos, sino

**cesdem**

**POBLACION Y SOCIEDAD**

**BOLETIN BIMESTRAL**

**AÑO III • No. 18 • NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 1997**

**CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y**

**DEMOGRAFICOS (CESDEM)**

Av. Bolívar 911 (anterior 187), Apartado Postal 25319

Tels.: 541-2141 / 540-2034 • Fax: 549-6003

Internet: cesdem@aacr.net

Santo Domingo, D. N., República Dominicana

PARA COMUNICACION INTERNACIONAL:

P. O. Box 149020, C.P.S. #382, Coral Gables, F.L. 33114, U.S.A.

### CONSEJO EDITORIAL

Carmen Julia Gómez Carrasco

Maritza Molina

Juan José Polanco

Nelson Ramírez

Diseño e Impresión:

Editorial Gente, calle Padre Billini No. 357, Tel. y Fax:  
686-7353, Santo Domingo, R. D.

también el acceso creciente a los mismos por parte de la fuerza de trabajo existente y proyectada y de sus dependientes, mediante la creación de empleos estables y adecuadamente remunerados; la segunda, a su vez, propenderá a la extensión de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de los programas sociales del Estado, garantizando en especial la debida atención a los sectores más desfavorecidos. Debido a la urgencia, la complejidad y la naturaleza estructural de los problemas planteados, todas las medidas propuestas deben iniciarse en el corto plazo y mantenerse en el tiempo.

## Alternativas de solución

### Estrategias generales

- Integración efectiva y permanente de las variables sociodemográficas en la planificación del desarrollo.
- Apoyo a la investigación sobre las características, tendencias, causas y consecuencias de la situación demográfica y social.
- Diseminación de información y concientización sobre las características, tendencias, causas y consecuencias de la situación demográfica y social.

### Medidas específicas

#### A) Migraciones internas y distribución espacial de la población.

Los desplazamientos masivos y no regulados de la población



desde las zonas rurales, los pueblos pequeños y las regiones más atrasadas hacia las ciudades principales y áreas con mejores condiciones socioeconómicas, así como las aglomeraciones desordenadas, el mal uso de los recursos naturales y la agudización de los problemas urbanos en los lugares de destino de los migrantes, serán abordados mediante la acción efectiva sobre las causas de estos fenómenos: los grandes desequilibrios en la inversión de recursos públicos y privados en programas de desarrollo y servicios sociales en las distintas zonas, regiones y localidades, y, concomitantemente, el escaso apoyo dado por el gobierno central a la planificación regional y urbana y al reforzamiento de los gobiernos locales.

#### *Las líneas básicas de las políticas en estas esferas serán:*

- Promover un mayor acceso de la población campesina y

trabajadores agropecuarios en general a los medios de producción sostenibles, así como el aumento de sus niveles de ingresos, mediante: a) la asignación de los fondos necesarios para incrementar la cobertura y eficiencia del programa de Reforma Agraria, incluyendo la extensión de la titulación y la formación de cooperativas agrícolas; b) la regulación del uso del suelo a fin de aprovechar en mayor medida este recurso, incrementar la producción de alimentos e intensificar la utilización de mano de obra en el campo; c) el apoyo creciente a los productores agropecuarios, en especial a los medianos y pequeños, con miras a satisfacer sus necesidades en materia de créditos, asistencia técnica y comercialización, entre otras, y d) el establecimiento de escalas de remuneración adecuadas para los trabajadores que no disponen de tierras.

- Impulsar la elaboración e implementación de programas de pequeñas y medianas empresas en las áreas rurales y pueblos pequeños, que prioricen la utilización adecuada de los recursos naturales y humanos de estas áreas y localidades, apoyando en especial la agroindustria intensiva en mano de obra, la artesanía, las cooperativas de producción y comercialización y la fabricación de productos de amplio consumo nacional.

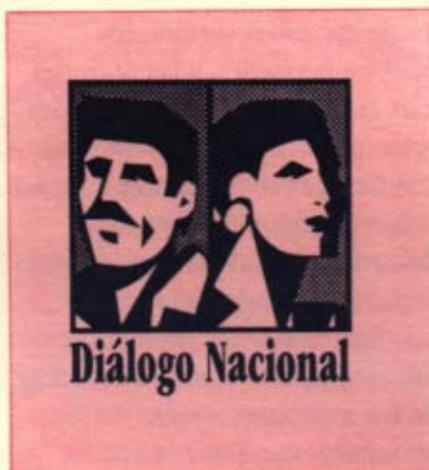
- Propiciar el desarrollo de las ciudades intermedias, sobre todo a través de programas que estimulen la expansión y orientación hacia éstas de la industria nativa, lo mismo que la instalación de nuevos parques de zonas francas industriales.

- Implementar, tanto en las ciudades grandes e intermedias como en los pueblos pequeños y localidades rurales, políticas salariales que incrementen paulatinamente el poder de compra de los trabajadores, de modo que éstos logren satisfacer sus necesidades de alimentación, vestido, vivienda y otras básicas, constituyéndose por tanto en factor de demanda que permita la ampliación creciente del mercado interno.

- Extender la cobertura y mejorar sostenidamente la calidad de los servicios públicos básicos en las áreas de salud, educación, seguridad social y otras, así como los

programas de viviendas, de manera que estos lleguen efectivamente a la población desprotegida de todas las localidades urbanas medianas y pequeñas y a las áreas rurales de mayor densidad demográfica.

- Por último, respaldar firmemente los procesos de planificación y gestión regional, ambiental y urbana que conduzcan a un desarrollo socioeconómico equilibrado y



a la preservación de los recursos naturales en los distintos espacios del territorio nacional, apoyando igualmente el fortalecimiento económico y administrativo de los gobiernos municipales y la participación de la comunidad en la solución de los problemas locales.

#### ***B) Migración internacional.***

En lo que se refiere a la emigración de dominicanos al extranjero, es claro que las políticas de empleo productivo y de gasto público social antes

referidas, tendrán no sólo el efecto de reducir y ordenar los desplazamientos demográficos entre áreas y localidades del país, sino que permitirán a nuestra población ejercer el derecho primario a vivir y progresar dignamente en su tierra de origen, disminuyendo así de manera sustancial la emigración desproporcionada y desesperada que por medios tanto legales como ilegales viene registrándose en los últimos años.

#### ***Otras acciones a tomar en materia de migración internacional son:***

- Crear las condiciones sociales, académicas y laborales necesarias para evitar o reducir en gran medida la emigración de científicos, profesionales y técnicos calificados requeridos para el desarrollo del país, así como para estimular el retorno de aquellos que residan en el exterior, impulsando en especial los programas de investigación en las distintas áreas del conocimiento.
- Realizar los acuerdos y gestiones pertinentes para que los gobiernos de los principales países de destino de los emigrantes dominicanos garanticen en mayor grado los derechos sociales y laborales de éstos; reforzar los lazos socioculturales entre los emigrantes y la República Dominicana y facilitar el retorno y reintegración en el país a los que deseen regresar.

- En lo que respecta a la inmigración de naturales haitianos y de otros países a la República Dominicana, se deben efectuar las investigaciones necesarias para determinar con la mayor precisión posible el número, estatus legal, distribución territorial e inserción laboral de los mismos, y establecer mecanismos eficientes para el control y regularización de estos flujos.
- Realizar los estudios de lugar sobre las implicaciones de la inmigración para los diferentes sectores de nuestra economía, sobre sus efectos en la situación de empleo e ingresos de la mano de obra nativa y, en general, acerca de su impacto social, cultural y demográfico en el país. Todo este conocimiento resulta indispensable para la adopción conjunta, por parte de los sectores público y privado de los programas y acciones más adecuados al interés nacional en este campo.

### ***C) Planificación familiar y salud reproductiva.***

En nuestro país los programas de planificación familiar implementados tanto por el Estado como por instituciones privadas tienen ya alrededor de treinta años de funcionamiento, habiendo incidido sustancialmente en los niveles de procreación de la población, lo que se expresa en una reducción del 60% en el promedio de hijos por mujer, desde valores superiores a 7 hijos

a inicios de los años sesenta a cerca de tres hijos al comienzo de los noventa.

Sin embargo, la cobertura de estos programas en las regiones, zonas y estratos sociales más desfavorecidos es todavía deficiente, lo mismo que su integración con los servicios de atención materno-infantil -y, en términos más amplios, de salud reproductiva- los que por demás aún no alcanzan, sobre todo en el sector público, los estándares de calidad deseables. Esta situación, conjuntamente con las precarias condiciones de vida de amplios sectores poblacionales, provoca la persistencia de elevados índices de embarazos indeseados, abortos, morbilidad y mortalidad materna e infantil, entre otros problemas sociales y de salud.

Las ejecutorias en materia de creación de empleos productivos, aumento del poder adquisitivo de los salarios, incremento de la cobertura y calidad de los servicios en salud general, educación y seguridad social, y en especial las políticas en pro de cambios significativos en la situación de la mujer, establecerán las condiciones básicas para que las familias dominicanas puedan regular de manera consciente y plena su comportamiento reproductivo y concretar sus ideales en este



aspecto. Adicionalmente, el Estado debe tomar las medidas requeridas para garantizar el ejercicio amplio de estos derechos y el logro de una adecuada salud reproductiva - lo que conllevará reducciones notables en la incidencia del aborto, la mortalidad materna y los demás índices mencionados- en particular:

- Aumentar, en la medida en que se requiera, el apoyo económico y administrativo del Estado a los programas de planificación familiar y atención materno-infantil, impulsando su extensión e integración efectiva y poniendo especial énfasis en la información y educación en estos aspectos.
- Favorecer al máximo el ejercicio seguro de la maternidad, procurando el cumplimiento estricto de las normas de atención prenatal y en general el mejoramiento debido de la calidad de los servicios tanto en este período como en el parto y el postparto. Además, establecer programas de recuperación nutricional para las embarazadas que los necesiten.
- Propiciar el desarrollo de programas de educación sexual, en salud reproductiva y en paternidad responsable, dirigidos a la población adolescente, a través tanto del sistema regular de enseñanza como de mecanismos no formales de capacitación (vía clubes culturales y deportivos, asociaciones comunitarias y otras). Santo Domingo, 20 de febrero de 1998

## Palabras de Nelson Ramírez en el acto de presentación pública del Grupo de Investigación y Acción Social (GIAS)

En el mundo de hoy parecería existir un consenso amplio en relación con el rol clave que desempeñan la investigación y la producción, disseminación y uso de informaciones en los procesos de desarrollo. En efecto, el progreso social sostenido y la reducción efectiva de la pobreza dependen en gran medida de la realización de procesos adecuados de planificación; éstos a su vez requieren como insumos indispensables en sus distintas etapas, de informaciones que permitan, de modo regular y sistemático:

- a) Conocer la situación, tendencias y diferencias entre estratos sociales y áreas del territorio, en los diversos aspectos de las condiciones de vida y en los niveles y formas de inserción de la población en los procesos productivos;
- b) Evaluar la cobertura e impacto de los programas de desarrollo que se ejecutan en las distintas áreas y establecer las causas de las deficiencias y limitaciones encontradas en los mismos, y
- c) Monitorear el grado de avance o retroceso registrado en cuanto a las metas de desarrollo y la satisfacción de las necesidades de la población, proporcionando elementos esenciales para la definición o revisión de



**Nelson Ramírez,**  
*Presidente de CESDEM y Coordinador del Grupo de Investigación y Acción Social.*

objetivos y metas, la formulación o reorientación de políticas, planes y estrategias, y la adecuada asignación de recursos.

Por otro lado, la producción de datos confiables, detallados y oportunos sobre la realidad social, y el acceso generalizado a ellos, son básicos para el logro de los propósitos en materia de reforma y modernización del Estado, en especial los referentes a la transparencia y la eficacia de la gestión pública. En este mismo orden, el cumplimiento de dichos requisitos favorece la conformación de una conciencia pública creciente sobre la magnitud, naturaleza y perspectivas de los problemas del desarrollo y sobre los programas y acciones necesarios para resolverlos.

Extendiendo al conjunto de informaciones estadísticas sobre las condiciones de vida y el alcance de los programas sociales un señalamiento de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre la utilidad de los indicadores en el área de la salud primaria: "Pueden servir... para estimular la participación del público. Pueden contribuir a establecer el orden de prioridades, a alentar la acción cuando haga falta y a impugnar determinados supuestos acerca de las estrategias y las metas, de modo que los administradores y el personal encargado de la elaboración de las políticas generales se vean obligados a reconsiderar las estrategias idóneas".

En la República Dominicana, sin embargo, a pesar de la gran significación de los aspectos antes mencionados para el bienestar colectivo, del largo trecho que aún debemos recorrer en materia de desarrollo humano y de los retos que plantea al país el denominado nuevo orden económico internacional, las postrimerías del siglo XX nos encuentran todavía, lamentablemente, en una situación bastante precaria en todo lo que concierne al sistema estadístico, la investigación social y el uso de información para el desarrollo.

Entre los elementos componentes de este insatisfactorio cuadro -en

su mayor parte interrelacionados- persisten no obstante los esfuerzos en pro del cambio realizados en algunos sectores e instituciones en años recientes, cabe destacar:

- 1) Inexistencia de un verdadero sistema estadístico nacional, en el que se integren, coordinen y complementen adecuadamente las diferentes instancias públicas y privadas productoras y usuarias de información;
- 2) Problemas de cobertura y calidad, en algunos casos muy serios, y retrasos considerables en el procesamiento y publicación, de los datos derivados de censos y registros continuos. Algunos de estos registros han mostrado incluso claras señales de deterioro en los últimos años. Además, no se está cumpliendo con programas de investigaciones estadísticas tan necesarios para el país como el de los censos nacionales agropecuarios, el último de los cuales fué realizado hace 16 años;
- 3) Limitaciones de diversa índole en las estadísticas sectoriales, destacándose el caso del sector salud, en el que las dificultades para la determinación de los distintos indicadores del estado de salud y el uso de los servicios se ven agravadas por el hecho de que las clínicas y otros centros privados -que

atienden casi la mitad de la población demandante de servicios de salud a nivel nacional- aún permanecen fuera de este subsistema de información;

- 4) Deficiencias conceptuales y metodológicas importantes en algunas encuestas y estudios realizados por instituciones públicas y privadas, unido a publicaciones poco detalladas de los resultados y restricciones para el acceso a las bases de datos. Por lo general los estudios de este tipo distorsionan en alto grado la realidad nacional y, específicamente, tienden a minimizar los problemas sociales;
- 5) Escaso y a menudo nulo apoyo otorgado por las instituciones del Estado y el sector privado a la



investigación socio-poblacional, sobre todo en cuanto al respaldo financiero, lo que se traduce en la inexistencia de un programa nacional permanente de investigaciones que contribuyan a la toma de decisiones y al diseño de políticas, planes y programas adecuados; y

- 6) Uso todavía muy limitado y esporádico de las informaciones estadísticas en la planificación nacional, regional y sectorial. Es preciso realizar mayores y más sistemáticos esfuerzos para incorporar de manera integral los datos sobre los aspectos económicos, sociales, demográficos y ambientales en todas las fases del proceso de planificación. Esto adquiere particular validez cuando se considera la necesidad de políticas y programas eficaces, con objetivos y metas concretas en el corto, mediano y largo plazos, en materia de generación de empleos productivos, desarrollo rural y urbano, alimentación y nutrición, conservación de los recursos naturales, salud, vivienda y otras.

Con el propósito de contribuir de manera más efectiva a la superación del estado de cosas antes descrito, y por ende a revalorizar el papel de la investigación y la producción de información en el desarrollo nacional, el Centro de Estudios

Urbanos y Regionales (CEUR), de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, el Programa República Dominicana de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), la Fundación Siglo 21 y el Centro de Estudios Sociales y Demográficos (CESDEM), han decidido asociarse para conformar el Grupo de Investigación y Acción Social (GIAS).

Mediante el acuerdo multilateral de constitución del GIAS, las instituciones que lo componen, orientando su preocupación hacia las causas y consecuencias de la pobreza y de las desigualdades sociales existentes en el país, se comprometen a desarrollar una cooperación más estrecha con los objetivos de:

- a) Realizar evaluaciones periódicas acerca de la realidad nacional;
- b) Estimular el análisis, la diseminación de información y el debate público sobre la situación y tendencias en las diversas áreas sociales y la adecuación e impacto de las políticas, planes y programas de desarrollo en ejecución;
- c) Abogar por el mejoramiento continuo de la calidad, cobertura y oportunidad de las estadísticas producidas por los organismos del Estado, por la incorporación plena del sector privado al sistema estadístico nacional y porque se garantice la

accesibilidad a las distintas fuentes de información, y

- d) Apoyar el fortalecimiento de las Ciencias Sociales en el país.

Como se pudo apreciar en la presentación hecha por el Dr. Rubén Silié, cada uno de los organismos que integran el GIAS, si bien con relativamente pocos años operando en el país, ha desarrollado una fecunda labor en varias de las áreas siguientes: la investigación, la enseñanza, la elaboración de propuestas de políticas y programas, la asesoría técnica, la promoción de la participación comunitaria, la diseminación de informaciones y el análisis y debate sobre la realidad nacional.

---

*A través del GIAS las experiencias de trabajo y los recursos humanos multidisciplinares de las cuatro instituciones permitirán potenciar la amplitud, profundidad y efectividad del análisis y la búsqueda de soluciones alternativas a los principales problemas nacionales.*

---

Con respecto a los recursos humanos merece resaltarse que las instituciones del GIAS aglutinan en su personal de planta a unos cuarenta investigadores especializados en las diversas áreas de la sociología, la economía, la demografía, así como en geografía y

planificación urbanas, agronomía, arquitectura, cartografía, historia, ciencias políticas, psicología y otras; la mayor parte de estos profesionales tienen una experiencia de trabajo de dos a tres décadas, habiendo realizado reconocidos aportes en sus respectivos campos de acción.

Antes de terminar estas palabras, nos ha parecido pertinente citar algunos de los planteamientos contenidos en la sección **Principios rectores para la aplicación** del Programa de Acción adoptado en la Cumbre Mundial de Desarrollo Social, celebrada en Copenhague en marzo de 1995:

“...el estímulo de la investigación social y del análisis socioeconómico puede contribuir en gran medida a la formulación de soluciones nacionales sostenibles a largo plazo. Las universidades y los institutos de investigación son agentes indispensables para comprender mejor las causas de la pobreza, el desempleo y la exclusión social, así como la relación que existe entre esos factores, para investigar cómo afectan a las cuestiones esenciales los cambios que ocurren en el entorno político y económico, para desarrollar criterios multidisciplinares e intersectoriales respecto de complejos problemas económicos, sociales y políticos, y para organizar intercambios de experiencias y una divulgación más amplia de los resultados de las investigaciones”.

“El propio concepto de una estrategia mundial de desarrollo social se funda en la cooperación a todos los niveles entre el gobierno y los principales actores de la sociedad civil, así como entre éstos y las instituciones; en cierto sentido, esa cooperación constituye la esencia del progreso social”.

Distinguidas invitadas y distinguidos invitados, al nacer hoy el Grupo de Investigación y Acción Social (GIAS) asumimos nuestra parte del papel y las responsabilidades a que hacen referencia los “Principios...” precedentemente citados; al agradecer profundamente a nombre de las instituciones del

Grupo el que hayan tenido la gentileza de acompañarnos en este acto, les expresamos también nuestra esperanza de que nos permitan acompañarlos en la construcción de un porvenir más justo para todos los dominicanos.

Santo Domingo, 19/2/98

## Grupo de Investigación y Acción Social (GIAS)

*Centro de Estudios Sociales y Demográficos (CESDEM) • Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR)/PUCMM •  
Facultad Latinoamericana de Ciencias sociales (FLACSO) • Fundación Siglo 21*

### ¿Qué es GIAS?

El GIAS es una asociación de entidades dedicadas al estudio e investigación de la realidad nacional, desde una perspectiva que integra los aspectos económicos, políticos, sociales, demográficos y ambientales.

Este grupo orienta su preocupación hacia las causas y consecuencias de las desigualdades existentes entre las distintas áreas o divisiones del territorio y estratos de la población dominicana.

El GIAS asume un compromiso en el debate público, observando críticamente la ejecución de programas y políticas públicas, así como el comportamiento de los principales actores, económicos, sociales y políticos.

Este compromiso implica la formulación de propuestas y

soluciones alternativas a los principales problemas nacionales, con especial atención sobre las causas y consecuencias de la pobreza.

### Objetivos

Realizar evaluaciones periódicas acerca de la realidad nacional.

Estimular el análisis, la diseminación de informaciones y el debate público sobre: 1) la situación y tendencias en las diversas áreas sociales; 2) la adecuación e impacto de las políticas, planes y programas de desarrollo en ejecución.

Abogar por el mejoramiento continuo de la calidad, cobertura y oportunidad de las estadísticas producidas por los organismos del Estado, por la incorporación plena del sector privado al sistema estadístico nacional y porque se garantice

la accesibilidad a las distintas fuentes de información. Apoyar el fortalecimiento de las Ciencias sociales en la República Dominicana.

### Instituciones

El *Centro de Estudios Sociales y Demográficos (CESDEM)* es una institución privada sin fines de lucro dedicada a la prestación de servicios de investigación, consultoría, capacitación y evaluación; así como al análisis y difusión de conocimientos, en las distintas áreas del desarrollo social y de población. Su objetivo principal es contribuir con las organizaciones públicas y privadas y los organismos internacionales que trabajan en el desarrollo del país, en el diagnóstico de los problemas y necesidades sociales y en la búsqueda de soluciones adecuadas a los mismos.

**El Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR/PUCMM)**

es una unidad de investigación, capacitación y servicios comunitarios de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, cuyas actividades se orientan hacia la búsqueda de alternativas que contribuyan principalmente con los programas de erradicación de la pobreza, el mejoramiento ambiental y la promoción del desarrollo sustentable, tanto a nivel local, como nacional y regional. Sus trabajos pretenden auspiciar la consolidación de la cultura del diálogo mediante

mecanismos de concertación (gestión municipal, manejo y planificación estratégica) basado en la plena participación de todos los sectores sociales.

**La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)**

es un organismo académico latinoamericano de carácter intergubernamental y autónomo. Su función primordial es promover la enseñanza, la investigación y la asistencia técnica en el campo de las ciencias sociales, contribuyendo así al desarrollo de la identidad cultural de la región y a la

solución de sus principales problemas.

**La Fundación Siglo 21, Inc.**, es una institución privada sin fines de lucro, creada en 1991. Sus objetivos son trabajar en favor de las transformaciones que requiere el país para acceder a una economía más sana y eficiente, en el marco de una sociedad más integrada y justa, con un Estado moderno que responda fielmente a las aspiraciones de la sociedad, en que las instituciones funcionen conforme a reglas del juego bien definidas, confiables y respetadas por todos.

*Estimados lectores y lectoras del Boletín Población y Sociedad:*



*En este número encontrará inserta una hoja suelta conteniendo un cuestionario cuyo objetivo es acercarnos a ustedes para conocer sus opiniones, críticas y sugerencias sobre nuestra publicación.*

*Es sumamente importante para nosotros recibir estas informaciones, pues las mismas nos serán de extraordinaria utilidad para mejorar el boletín y responder más adecuadamente a las necesidades e intereses de ustedes.*

*¡Muchas gracias por su colaboración!*

# El Rol de las Organizaciones no Gubernamentales en las Políticas y Programas de Población y Desarrollo (\*)

## Bases para la acción

La contribución real y potencial de las organizaciones no gubernamentales se reconoce con más claridad en muchos países, así como a nivel regional e internacional, por lo que es importante afirmar su pertinencia en el contexto de la preparación y ejecución del presente Programa de Acción. Para hacer frente de manera efectiva a los problemas que se plantean en materia de población y desarrollo, es esencial lograr una colaboración amplia y eficaz entre los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales (incluidos los grupos y organizaciones sin fines de lucro, a nivel local, nacional e internacional) para ayudar a formular, realizar, supervisar y evaluar objetivos y actividades en materia de población y desarrollo.

Aunque la situación de las organizaciones no gubernamentales varía mucho en lo que se refiere a su relación y su interacción con los gobiernos, esas organizaciones han hecho y hacen contribuciones cada vez más importantes a las actividades en materia de población y desarrollo a todos los niveles. En muchas de esas actividades, se reconoce con razón que los grupos no gubernamentales presentan ventajas relativas con respecto a los organismos gubernamentales, debido a una concepción y ejecución más innovadoras, flexibles y ajustadas de los programas, incluida la participación a nivel popular, y a que muy a menudo mantienen una vinculación y una interacción con grupos que los sectores gubernamentales tienen grandes dificultades para atender.

Las organizaciones no gubernamentales son expresiones importantes de la voz del pueblo y sus asociaciones y redes constituyen un medio eficaz y eficiente de orientar mejor las iniciativas a nivel local y nacional y de responder a diversas

preocupaciones apremiantes en materia de población, medio ambiente, migraciones y desarrollo económico y social.

Las organizaciones no gubernamentales participan activamente en la prestación de servicios o programas y proyectos prácticamente en todas las esferas del desarrollo socioeconómico, incluido el sector de la población... Su fuerza y credibilidad se derivan del papel responsable y constructivo que desempeñan en la sociedad y del apoyo que la comunidad en su conjunto presta a sus actividades. Las organizaciones y redes oficiosas, así como los movimientos de las bases, merecen mayor reconocimiento a nivel local, nacional e internacional como asociados valiosos y útiles en la aplicación del presente Programa de Acción. Para que esa colaboración se desarrolle y prospere, es preciso que las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales establezcan sistemas y mecanismos apropiados para facilitar un diálogo constructivo, en el contexto de los programas y políticas nacionales, reconociendo las funciones, responsabilidades y capacidades particulares de cada uno de los participantes.

## Objetivo

El objetivo es fomentar una colaboración efectiva entre todos los niveles de gobierno y toda la gama de organizaciones no gubernamentales y grupos comunitarios locales en los debates y decisiones sobre la concepción, ejecución, coordinación, vigilancia y evaluación de programas relativos a la población, el desarrollo y el medio ambiente de conformidad con el marco general de las políticas de los gobiernos y teniendo debidamente en cuenta las responsabilidades y funciones de los respectivos asociados.

## Medidas

Los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales, en su diálogo con las organizaciones no gubernamentales y los grupos comunitarios locales, y con pleno respecto de su autonomía, deberían incorporarlos en su proceso de adopción de decisiones y facilitar la contribución que las organizaciones no gubernamentales pueden hacer a todos los niveles para hallar soluciones comunes a los problemas en la esfera de la población y el desarrollo y, en particular, asegurar la aplicación del presente Programa de Acción. Las organizaciones no gubernamentales deberían desempeñar una función esencial en los procesos de desarrollo nacional e internacional.

Las organizaciones no gubernamentales y sus redes, así como las comunidades locales, deberían reforzar su interacción con los diversos grupos a los que representan, garantizar la transparencia de sus actividades, movilizar a la opinión pública, participar en la ejecución de los programas de población y desarrollo y contribuir activamente a los debates nacionales, regionales e internacionales sobre cuestiones relativas a la población y el desarrollo. Los gobiernos, cuando fuese oportuno, deberían incluir a representantes de organizaciones no gubernamentales en las delegaciones nacionales ante los foros regionales e internacionales donde se examinan las cuestiones de la población y el desarrollo.

(\*) Párrafos seleccionados del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, organizada por las Naciones Unidas, El Cairo, septiembre de 1994, Capítulo XV. Colaboración con el sector no Gubernamental.

# Trabajos realizados en el año 1997

## Actividades de investigación

### Informe de la Encuesta a los Centros Educativos primarios del Distrito nacional, para Acción para la Educación Básica (EDUCA).

Fue elaborado el informe de la encuesta realizada en el mes de diciembre de 1996, en una muestra de centros educativos primarios del Distrito nacional, con el objetivo de darle seguimiento a las estadísticas básicas de estos establecimientos (matrícula, deserción, repitencia) para los años 1995 y 1996, y sobre el estado de su infraestructura y la disponibilidad de materiales y equipos educativos.

### Informe Final de la Encuesta Demográfica y de Salud (ENDESA-96), en colaboración con PROFAMILIA, ONAPLAN y MACRO INTERNATIONAL.

En el primer semestre del año se elaboró el Informe Final de la Encuesta Demográfica y de Salud, que forma parte del programa mundial de encuestas implementado por MACRO INTERNATIONAL bajo contrato con la USAID. La ENDESA-96 se basó en una muestra de 10.500 hogares en todo el país. Se investigó una amplia gama de variables, entre las que se destacan la fecundidad, la mortalidad infantil y materna, el conocimiento y uso de anticonceptivos, peso y talla de mujeres y menores de 5 años, población económicamente activa, nupcialidad y morbilidad, entre otros.

### Conocimiento y uso de la Depo-Provera en los programas comunitarios de planificación familiar: resultados de un estudio cualitativo, para Development Associates.

Es el informe de un estudio

cualitativo a partir de grupos focales con técnicas y promotoras comunitarias de ADOPLAFAM, MUDE y PROFAMILIA y entrevistas a profundidad a mujeres usuarias activas y cesadas de Depo-Provera.

### Estudio socioambiental en sectores urbanos, para el Centro de Estudios urbanos y Regionales (CEUR-PUCMM).

El CESDEM fue contratado para realizar el trabajo de campo de una encuesta sobre el impacto ambiental de las actividades industriales y del sector informal en los Barrios 30 de Mayo y Bayona. El estudio incluyó también entrevistas cualitativas a informantes claves residentes en dichos barrios, vinculados a las actividades económicas y no económicas.

### Informe de consultoría Módulo de información de fuentes secundarias del Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación Corporativa, para PLAN INTERNACIONAL.

Es una recopilación de datos de fuentes secundarias, acompañados de notas técnicas, sobre población, salud, educación, actividad económica y vivienda, requeridos para la formulación de las metas y estrategias de PLAN INTERNACIONAL.

### Asesoría en el diseño y ejecución del Censo de Empleados Públicos, en colaboración con ONAP, ONE y la Comisión Presidencial para la Reforma y Modernización del Estado, con auspicio del Proyecto de Iniciativas Democráticas (PID) de la PUCMM.

El CESDEM formó parte del equipo de dirección del Censo y participó en

el montaje del trabajo de recolección de datos, la elaboración de la boleta, en la supervisión del levantamiento de datos y en la crítica de los mismos. Está pendiente la elaboración del informe de resultados.

### Consultoría en Sistemas de Información e Investigación, para Development Associates.

Esta consultoría se enmarca dentro de la gestión del Proyecto de Planificación Familiar y Salud que desarrolla un conjunto de organizaciones no gubernamentales con el apoyo de USAID. Entre las actividades ejecutadas están la elaboración de mapas temáticos computarizados, diseño de investigaciones de base, evaluación de acciones del programa, procesamiento y análisis de datos.

## Actividades de diseminación

**Seminario de presentación del Informe Final de la Encuesta Demográfica y de Salud (ENDESA-96)**, en coordinación con ONAPLAN, PROFAMILIA y auspiciado por USAID y FNUAP, Hotel Sheraton.

**Seminario sobre ENDESA-96 para Ejecutivos y Gerentes de Cáritas Dominicana**, local del CESDEM.

**Seminario sobre ENDESA-96 para Periodistas**, auspiciado por UNICEF, Hotel Quinto Centenario.

**La desigualdad de género en la República Dominicana: un escollo para el nuevo milenio**, ponencia presentada en el Congreso Académico Internacional *La República Dominicana en el umbral del siglo XXI*, organizado por la PUCMM.